CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 DE LA SEDE DE LA UGEL CARAVELI PARA EL AÑO FISCAL 2024

CONVOCATORIA Nº 010 - 2023 - UGELCARAVELI-CCPA

GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria

Orientar a las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito nacional en el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local, según el siguiente detalle:

SEDE DE LA UGEL CARAVELI

- 01 Secretaria I
- 02 Técnico Administrativo I
- 01 Asistente en Servicio de Educación y Cultura
- 01 Trabajador de Servicio II (I.E. 40269)

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

U.E. 305 - Unidad de Gestión Educativa Local Caraveli.

3. Objetivo de la Convocatoria

- 3.1. Establecer mecanismos y orientaciones para fortalecer la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la contratación de personal administrativo, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- 3.2. Establecer los perfiles funciones y características de los puestos que serán contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa de las Unidades de Gestión Educativa Local.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

a) La Oficina de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Caravell, a través de la oficina de personal es el órgano encargado del proceso de Contratación, conforme a lo establecido en la Resolución Viceministerial Nº 0287 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos".

5. Base Legal

a) Ley Nº 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023".

g b) Ley Nº 31639 "Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023".

Decreto Supremo N*003-2018-TR, que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.

Resolución Ministerial N°124-2018-TR, que aprueba el Manual de Usuario del Aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.

Resolución Viceministerial Nº 0287 - 2019 - MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos".

Atras disposiciones legales complementarias y conexas.

1. Perfiles de Puestos TERMINOS DE REFERENCIA:

200	PERFIL DEL PUESTO	
REA	IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Organico Unidad Organica	Área de Gestión Institucional	
Genordinación del puesto	No Aplica	
Nombre del Puesto	Secretaria I	
Dependencia jerarquica	Jefe del Área de Gestión Administrativa, o el que haga a sus veces	
Dependencia funcional	No Aplica	
Puestos a su cargo	No Aplica	
12.42	MISION DEL PUESTO	
alender los requerimientos del permite a la entidad cumplir los		
MA ST	FUNCIONES DEL PUESTO	
	registrar, distribuir y archivar la documentación de la oficina.	
	ado y digitar documentos variados.	
	onicas y concertar citas y mantener actualizado el directorio institucional.	
04 Atender al personal y p		
	as relacionadas con la gestión.	
	eneral sobre gestiones a realizar y situación de documentos.	
07 Otras funciones asigna	das por el superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
	COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	Órganos y Unidades orgánicas	
Coordinaciones Externas	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), instituciones educativas (II.EE), Servir y sus dependencias.	
	FORMACION ACADEMICA	
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional Técnico en Secretariado Ejecutivo, otorgado por institución de nivel superior o CETPRO.	
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO	Manejo de computadora a nivel de usuario. Manejo de aplicativos informáticos relacionados con la actividad o área. Normatividad del Sector Educación	
CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS	Cursos y/o programas de capacitación al cargo al que postula.	
CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS	 Procesador de textos (Word, open office write, etc) nivel básico. Hojas de cálculo (Excel, Open Calc, etc.) nivel básico. Programa de presentaciones (Power point, prezi, etc.) nivel básico. 	
EXPERIENCIA	Experiencia General Experiencia general en el Sector Educación público o privado. Experiencia Específica A. Experiencia laboral específica al cargo al que postula en el sector público o privado.	
NACIONALIDAD No Aplica – Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación m que permita trabajar en el Perú.		
HABILIDADES O COMPETENCIAS	Análisis. Organización de información. Cooperación. Comunicación oral y orden.	
ILICAR DE DESCRIPCIO	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	Sede UGEL Caravell (Av. Garcilaso de la Vega S/N).	
DURACION DEL CONTRATO	Inicio: 05 de enero del 2024.	

	Termino: 30 de junio del 2024.
CONTRAPRESTACION MENSUAL	S/.2,343.00 (Dos mil trescientos cuarenta y tres con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. (incluido CAFAE)
OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO	 Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. Dependencia jerárquica lineai: Jefe de Gestión Administrativa. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N°30901. No tener antecedentes policiales ni judiciales, el sustento será presentando al momento de suscribir el contrato.

1.2 TECNICO ADMINISTRATIVO I (RECURSOS HUMANOS)

PERFIL DEL PUESTO			
10	[a]	IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Organo Unidad Orgánica		Àrea de Dirección (para atención Recursos Humanos)	
Denominación del puesto		No Aplica	
Nomb	re del Puesto	Técnico Administrativo I	
Deper lineal	ndencia jerárquica	Dirección de UGEL, o el que haga a sus veces	
Deper	ndencia funcional	No Aplica	
Puest	os a su cargo	No Aplica	
Mireconde I		MISION DEL PUESTO	
	er los requerimientos del a le a la entidad cumplir los o	área de personal, respecto a la documentación que se eleva al área respectiva de modo que bjetivos establecidos.	
C UNITY	and successive and an extensive and	FUNCIONES DEL PUESTO	
01	Recepcionar, registrar, c	lasificar, distribuir y archivar documentos técnicos.	
02		ualización de registros, fichas y documentos técnicos.	
03		Iministrativas de su competencia.	
04	Estudiar expedientes téc	nicos sencillos y emitir informes según corresponda.	
05		ación de actividades técnico administrativas y en reuniones de trabajo.	
06	Recopilar y preparar info		
07		as por el superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
(0,0		COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coord	dinaciones Internas	Órganos y Unidades orgánicas	
Coord	dinaciones Externas	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), instituciones educativas (ILEE), Servir y sus dependencias.	
		FORMACION ACADEMICA	
GRAD	MACION ACADEMICA, DO ACADEMICO Y/O DE ESTUDIOS	Capacitación Técnica en el área, educación secundaria completa.	
CONC	CIMIENTOS TÉCNICOS CIPALES REQUERIDOS A EL PUESTO	Manejo de computadora a nivel de usuario. Manejo de aplicativos informáticos relacionados con la actividad o área. Normalividad del Sector Educación	
ESPE REQU SUST	SOS Y PROGRAMAS DE CIALIZACION JERIDOS Y ENTADOS CON JMENTOS	Cursos y/o programas de capacitación al cargo al que postula.	
OFIMÁTICA FIDIOMAS		 Procesador de textos (Word, open office write, etc.) nivel básico. Hojas de cálculo (Excel, Open Calc, etc.) nivel básico. Programa de presentaciones (Power point, prezi, etc.) nivel básico. 	
EXPE	RIENCIA	Experiencia General Experiencia general en el Sector Educación público o privado. Experiencia Específica B. Experiencia laboral específica al cargo al que postula en el sector público o privado.	
MACH	ONALIDAD	No Aplica - Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria	

1500		que permita trabajar en el Perú.	
(B)3	HABILIDADES O COMPETENCIAS	Análisis. Organización de Información. Cooperación. Comunicación oral y orden.	
	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
	LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	Sede UGEL Caravell (Av. Garcilaso de la Vega S/N).	
	DURACION DEL CONTRATO	Inicio: 05 de enero del 2024. Termino: 30 de junio del 2024.	
	CONTRAPRESTACION MENSUAL	S/2,343.00 (Dos mil trescientos cuarenta y tres con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. (incluido al CAFAE)	
Constant of the Constant of th	OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO	 Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. Dependencia jerérquica lineal: Dirección UGEL. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N°30901. No tener antecedentes policiales ni judiciales, el sustento será presentando al momento de suscribir el contrato. 	

1.3 TECNICO ADMINISTRATIVO I (AREA DE PLANILLAS Y AIRHSP)

		PERFIL DEL PUESTO	
		IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica Área de Administración		Årea de Administración	
Denominación del puesto		No Aplica	
Nombre del Puesto		Técnico Administrativo I	
Deper lineal	ndencia jerárquica	Dirección de UGEL, o el que haga a sus veces	
Deper	ndencia funcional	No Aplica	
Puest	tos a su cargo	No Aplica	
	100000000000000000000000000000000000000	MISION DEL PUESTO	
	ler los requerimientos del á te a la entidad cumplir los o	rea de administración, respecto a la documentación que se eleva al área respectiva de modo que bjetivos establecidos.	
		FUNCIONES DEL PUESTO	
01		lasificar, distribuir y archivar documentos técnicos.	
02	Ejecutar y verificar la act	ualización de registros, fichas y documentos técnicos.	
03	Coordinar actividades administrativas de su competencia.		
04	Estudiar expedientes téc	nicos sencillos y emitir informes según corresponda.	
05	Colaborar en la program	ación de actividades técnico administrativas y en reuniones de trabajo.	
06	Recopilar y preparar info	rmación para estudios.	
07	Otras funciones asignad	as por el superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
	of the last of the second	COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coord	dinaciones Internas	Órganos y Unidades orgánicas	
Coordinaciones Externas		Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), instituciones educativas (II.EE), Servir y sus dependencias.	
	AMPTON THE MENDERS	FORMACION ACADEMICA	
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS		Capacitación Técnica en el área, educación secundaria completa.	
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO		 Manejo de aplicativos informáticos relacionados con la actividad o área, (AIRSHP, SU SIAF 	
01:00	200 W BB0 07 11110	Normatividad del Sector Educación	
CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON		Cursos y/o programas de capacitación al cargo al que postula.	

DOCUMENTOS			
CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS	 Procesador de textos (Word, open office write, etc) nível básico. Hojas de cálculo (Excel, Open Calc, etc.) nível básico. Programa de presentaciones (Power point, prezi, etc.) nível básico. 		
EXPERIENCIA	Experiencia General Experiencia general en el Sector Educación público o privado. Experiencia Especifica C. Experiencia laboral especifica al cargo al que postula en el sector público o privado. (haber trabajado en el área de planillas y en el cargo de AIRSHP)		
DIACIONALIDAD	No Aplica – Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que permita trabajar en el Perú.		
HABILIDADES O ACOMPETENCIAS	Análisis. Organización de información. Cooperación. Comunicación oral y orden.		
E MEN E.	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
BUGAR DE PRESTACION	Sede UGEL Caravelli (Av. Garcilaso de la Vega S/N).		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 05 de enero 2024 Termino: 30 de junio del 2024.		
CONTRAPRESTACION MENSUAL	S/.2,343.00 (Dos mil trescientos cuarenta y tres con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. (incluido CAFAE)		
OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO	 Jornada semanal m\u00e4nima de 40 y m\u00e4xima de 48 horas. Dependencia jer\u00e4rquica lineal: Direcci\u00f3n UGEL. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No haber sido condenado y estar procesado por los delitos se\u00efialados en la Ley N\u00e929988. No haber sido condenado por delitos se\u00efialados en la Ley N\u00e930901. No tener antecedentes policiales ni judiciales, el sustento ser\u00e1 presentando al momento de suscribir el contrato. 		

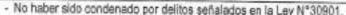
1.4 ASISTENTE DE SERVICIO EN EDUCACIÓN Y CULTURA

		PERFIL DEL PUESTO	
		IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica Área de Gestión Pedagógica			
Denominación del puesto		No Aplica	
Nomb	re del Puesto	Asistente de Servicio en Educación Y Cultura	
Deper lineal	ndencia jerārquica	Área de Gestión Pedagógica, o el que haga a sus veces	
Deper	ndencia funcional	No Aplica	
Puest	os a su cargo	No Aplica	
		MISION DEL PUESTO	
		área de Gestión Pedagógica, respecto a la documentación que se eleva al área respectiva de umplir los objetivos establecidos. FUNCIONES DEL PUESTO	
01	Analizar expedientes y fi	ormular o emitir informes en asuntos de su competencia.	
02	Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de las actividades de promoción, educación, recreo y cultura en la Instituciones Educativas		
03	Organizar y ejecutar Jornadas Preventivas para una vida sin Drogas, Abuso Sexual, Acoso entre estudiantes, a través de las organizaciones estudiantiles		
04	Supervisar, monitorear y acompañar las acciones de Tutoria y Orientación Educativa en las Instituciones Educativas de su jurisdicción, en permanente coordinación con la Dirección de TOE del MED		
05	Coordinar la producción y difusión de programas aprobados por la Dirección Intercultural Bilingüe y Rural del MED, "La Escuela del Aire"		
06	Organizar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de actividades escolares de promoción de la cultura y el deporte en su jurisdicción		
07	Coordinar con las entidades públicas y privadas, el desarrollo de las actividades propias del sistema educativo programadas por la UGEL- Gran Chimú, en cuanto a Educación y Cultura se refiere		

08 laborar e interpretar o	radros estadísticos y resúmenes variados sobre aspectos culturales y educacionales		
	la formulación y coordinación de programas, así como de las actividades de la especialidad		
10 Cumplir otras funcione			
, *S/	COORDINACIONES PRINCIPALES		
Coordinaciones Internas	Órganos y Unidades orgánicas		
Opordinaciones Externas	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE), instituciones educativas (II.EE), Servir y sus dependencias.		
1000	FORMACION ACADEMICA		
FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO Y/ NIVEL DE ESTUDIOS	Grado de Bachiller en educación, Título Profesional en Educación o a fin de la especialidad		
CONOCIMIENTOS TÉCNICO PRINCIPALES REQUERIDO PARA EL PUESTO	- La Mangio de computadore e rivel de veriorio		
CURSOS Y PROGRAMAS D ESPECIALIZACION REQUERIDOS SUSTENTADOS CO LOCUMENTOS	Cursos y/o programas de capacitación al cargo al que postula.		
CONOCIMIENTO D OFIMÁTICA E IDIOMAS	Procesador de textos (Word, open office write, etc) nivel básico. Hojas de cálculo (Excel, Open Calc, etc.) nivel básico. Programa de presentaciones (Power point, prezi, etc.) nivel básico.		
EXPERIENCIA	Experiencia General Experiencia general en el Sector Educación público o privado. Experiencia Especifica D. Experiencia laboral especifica al cargo al que postula en el sector público o privado.		
NACIONALIDAD	No Aplica – Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentación migratoria que permita trabajar en el Perú.		
HABILIDADES O COMPETENCIAS	Análisis. Organización de información. Cooperación. Comunicación oral y orden.		
	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
LUGAR DE PRESTACIO DEL SERVICIO	Sede UGEL Caravell (Av. Garcilaso de la Vega S/N).		
DURACION DEL CONTRATO	Inicio: 05 de enero 2024 Termino: 30 de junio del 2024.		
CONTRAPRESTACION MENSUAL	S/.2,293.04 (Dos mil doscientos noventa y tres con 04/100 soles) mensuales, incluyen lo montos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. (incluid CAFAE)		
OTRAS CONDICIONES DEL - Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. - Dependencia jerárquica lineal; Área de Gestión Pedagógica UGEL. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la Ley N*299 - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N*30901. - No tener antecedentes policiales ni judiciales, el sustento será presentando al mome suscribir el contrato.			

1.5 TRABAJADOR DE SERVICIO II

1886	PERFIL DEL PUESTO	
Organo o Unidad Orgánica	Area de Dirección	
Denominación del puesto	No Aplica	
Nombre del Puesto	Trabajador de Servicio II	
Dependencia jerárquica	Dirección de I.E. 40269	
Dependencia funcional	No Aplica	
Puestes a su cargo	No Aplica	
	MISION DEL PUESTO	
Attribut os requerimientos del a permite a la entidad cumplir los ol	área de personal, respecto a la documentación que se eleva al área respectiva de modo que ojetivos establecidos.	
	FUNCIONES DEL PUESTO	
	ales , oficinas equipos , materiales y/o personal que sale e ingresa del local educativo	
202 Realizar labores de cons	ejeria, guardiania y seguridad	
03 Emitir Informes correspon		
Desarrollar actividades d	e limpieza, mantenimiento, seguridad y vigilancia de infraestructura y equipamiento	
	e instalación requerida por el área competente	
	reso y salida del personal , así como equipos materiales y/o vehículos de la Institución	
07 Otras funciones asignada	as por el superior inmediato, relacionadas a la misión del puesto.	
	COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	Órganos y Unidades orgánicas	
Coordinaciones Externas	Ministerio de Educación (MINEDU), Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE),	
Goot dillaciones Externas	instituciones educativas (II.EE), Servir y sus dependencias.	
	FORMACION ACADEMICA	
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Educación secundaria completa.	
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO	No aplica	
CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS	Cursos y/o programas de capacitación al cargo al que postula.	
	Experiencia General	
EXPERIENCIA	Experiencia general en el Sector Educación público o privado. Experiencia Especifica E. Experiencia laboral específica al cargo al que postula en el sector público o privado.	
NACIONALIDAD No Aplica – Todas las personas extranjeras deberán contar con la documentaci que permita trabajar en el Perú.		
HABILIDADES O COMPETENCIAS	Análisis. Organización de información. Cooperación. Comunicación oral y orden.	
2	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	I.E. 40269 Bella Union	
DURACION DEL CONTRATO	Inicio: 05 de enero del 2024. Termino: 30 de junio del 2024.	
CONTRAPRESTACION MENSUAL	S/.2243.00 (Dos mil doscientos cuarenta y tres con 00/100 soles) mensuales, incluyen los montos y afillaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador. (incluido a CAFAE)	
OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO	 Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. Dependencia jerárquica lineal: Dirección UGEL. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°29988. 	



 No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N°30901.
 No tener antecedentes policiales ni judiciales, el sustento será presentando al momento de suscribir el contrato.







III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CONVOCATORIA DL 276-0003 – 2023 GRA/GRE/U.E. 305-CARAVELI

1 3	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprol	pación de la convocatoria	20 de diciembre del 2023	GESTIÓN INSTITUCIONAL
Publi	cación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 21 al 26 de diciembre del 2023	FUNCIONARIO DESIGNADO
AREQU.	CONVO	CATORIA	0)
	Publicación de la convocatoria en página web de la	Del 26 al 27 de diciembre del 2023	ADMINISTRACIÓN
- Aniai	Elesentación de la hoja de vida documentada en mesa de partes de la UGEL CARAVELI, horario de 8:00 am a 4:00 pm. Presencial.	27 de diciembre al 28 de diciembre del 2023 (hasta las 16:00 horas)	POSTULANTE
AREON		E SELECCIÓN	
A (3)3	Evaluación de la hoja de vida	29 de diciembre del 2023	COMISIÓN
1/34	Publicación de resultados preliminares de la ejraluación de la hoja de vida en la página web de la DOGEL CARAVELI.	02 de enero del 2024	COMISIÓN
GEL CO	Presentación de reclamos de la evaluación de la hoja de vida por mesa de partes de la UGEL CARAVELI.	03 de enero del 2024	COMISIÓN
06	Absolución de Reclamos, se enviará un correo con la respuesta al reclamo.	04 de enero del 2024	COMISIÓN
07	Entrevista Grupo Ocupacional Profesional (09.00 a.m.)	04 de enero del 2024	COMISIÓN
07	Publicación de resultado final en la página web de la UGEL CARAVELI	04 de enero del 2024	COMISIÓN UGEL
	SUSCRIPCIÓN Y REG	SISTRO DEL CONTRATO	
08	Suscripción del contrato	05 de enero del 2024	COMISIÓN UGEL
09	Registro del contrato	05 de enero del 2024	COMISIÓN UGEL
10	Inicio de Actividades	A partir del 05 de enero del 2024	COMISIÓN UGEL

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACION:

13/2
3)
7

EVALUACIONES	PUNTAJE MAXIMO
a) Formación Académica	30
b) Capacitaciones	30
c) Experiencia Laboral	40
PUNTAJE TOTAL	100

Nota: ES OBLIGACIÓN DE LOS POSTULANTES PRESENTARSE A TODAS LAS ETAPAS SEGÚN CRONOGRAMA.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida (curriculum) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior.

5.2 De la documentación adicional:

Los postulantes deberán presentar la documentación adicional de ser necesario.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

6.1 Declaratoria del proceso como desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos

6.2 De la Cancelación del Proceso de Selección

- El Proceso pude ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la entidad
- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- b) Otras debidamente justificadas

NOTA: En caso de renuncia a alguna plaza se procederá a adjudicar dicha plaza en orden de mérito según el ranking.

ANEXO N° 05

DECLARACION JURADA PARA CONTRATACIÓN

Carried States		
008 YO	de nacionalidad	
T	cado (a) con DNI N° o Carnet de Extranjeria N° y do	omicilio actual
en	, DECLARO BAJO J	URAMENTO:
60 4 So	×	
Wark!	Tener buena conducta. Gozar de buena salud fisica y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.	
1	No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.	
PERSTNAL	No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos 5 años a la fecha.	oma.
o uder Ch	No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terroris colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito	de personas,
Committee of the second	apología al terrorismo, tráfico ilícito de drogas. No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación	ı de la
The sale	libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.	
NEWS	No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión. No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado	,
GELC	judicialmente. No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, p	
Sì	 matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del comité de contratación o con o funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la instancia de gestión educal descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal. La veracidad de la información y de la documentación que adjunto. 	
Al	FP ()	
C	USPP	
D	ado en la ciudad de del 202:	3
	Firma y Huella.	

ANEXO Nº 06

DECLARACION JURADA DE DATOS PERSONALES

(2) (2)	(6)
	120
Yo identificada con DNI	
con correo electrónico1: y número de celular:	mediante la presente,
DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:	
	1
No estar inscrito en el Registro de Deudores Morosos.	
No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civile	s – RNSSC.
No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos D	olosos – REDERECI.
No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley Nº	29988.
Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.	
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y a la	s responsabilidades civiles
y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falso	os, siendo pasible de
cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.	
	*
dede. 2023.	
	Y.
	7

Firma y Huella.	

¹ Autorizo a que se me notifique via correo electrónico todo lo concerniente al presente proceso de conformidad al art. 20 del TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS.